EMILIO ALVAREZ LEJARZA MIRA A MONCADA

Ex-Ministro Conservador

El General Moncada HALLABASE en Honduras—como emigrado político--el General José María Moncada, cuando dictó su Laudo S. M. Alfonso XIII.

Ya sea por lealtad o reconocimiento al Gobierno en que figuraba como Subsecretario en el ramo de Gobernación; o, porque no había ahondado el estudio de la controversia, es el caso que el General Moncada sostuvo entonces, por escrito, con la energía propia de su carácter, que su patria debía someterse al Laudo Real.

Persistió el Estadista nicaragüense en esta misma opinión cuando, en ejercicio de la Secretaria de Estado en el Despacho de la Gobernación, dirige un mensaje al Gobierno de Honduras, en el cual ofrece que Nicaragua dará cumplimiento a la decisión de Alfonso XIII.

No le detiene la idea de que con ese Laudo se perjudican los intereses de su patria y se aferra en su misma idea.

Es muy complicado eso de ahondar el espíritu de Moncada: para la generalidad de las gentes lo que se llama SENTIR UNANIME, OPINION PUBLICA, INTERÉS DE LA PATRIA, son cosas que hacen variar el criterio o por lo menos se oculta el verdadero pensamiento por temor.

Pero el General Moncada no procedió así. Se enfrentaba ufano y soberbio, sin pisca de temor.

Así era él y no es extraña su actitud desafiante, ya en ejercicio del poder supremo, cuando más tacto requería para no malquistarse con sus gobernados.

Y le vimos empeñado, desde las alturas del poder, con tesón y sinceridad en su mismo plan d3 que Nicaragua aceptase el Laudo Real.

En ese entonces presentó sus credenciales en recepción solemne un enviado de Honduras y en su discurso habló con énfasis y cuasi arrogancia del deber de Nicaragua de aceptar el Laudo.

Es sabido que, con el derecho en la mano, el Jefe de Estado de Nicaragua pudo obligar al Enviado a que se concretará a las frases rutinarias de protocolo y aun a exigirle que no tocase asunto tan delicado en recepción tan ajena a disertaciones de tal naturaleza.

Pero Moncada no lo hizo porque su corazón abundaba de los mismos sentimientos e ideas del Enviado Doctor Ángel Zúñiga Huata, quien rubricó, en su discurso de presentación de credenciales, con gestos de hombre fuerte, la impaciencia de Honduras.

Y es que, cuando Moncada estaba convencido de una idea, desafiaba impertérrito y digno adelante, hasta rubricar—como Presidente de Nicaragua 18 el Protocolo Irías-Ulloa, que ha de ser considerado como el triunfo de la diplomacia hondureña; pero las Cámaras Colegisladores de Nicaragua rechazaron el Protocolo Irías-Ulloa, y alejándose del sentir del Presidente Moncada, declararon nulo e ineficaz el Laudo de Alfonso XIII.

El General Moncada se sintió derrotado, aunque él había usado en la exposición a las Cámaras ciertos eufemismos ajenos a su férreo carácter, con el objeto de que el Protocolo fuese ratificado.

Habla suavemente de que Nicaragua ha de pasar por sacrificios en aras de la paz, dice que las horas son de prueba, invoca la confraternidad con Honduras, siempre con el propósito de salirse con su plan de que nos debíamos de someter a la decisión de Alfonso XIII.

El rechazo del Protocolo Irías-Ulloa nos trajo la ventaja del IMPASE por seis años.

Volvió la controversia de fronteras entre las dos Cancillerías y la prensa de uno y otro país se acometió con fiereza.

En ese entonces el General Moncada estaba alejado de la cosa pública, y hasta su retiro llegan las hojas periódicas que ahondan y divulgan la cuestión.

El dilecto espíritu del General Moncada estudia con serena tranquilidad de espíritu, apartado de ruidos, el derecho que invoca Nicaragua. Relee sus escritos de 1907, su mensaje telegráfico de 1910; medita acerca de su actuación. como Jefe de Estado. en 1931.

El General Moncada era un verdadero hombre de ciencias. De criterio ilustrado, su mente, despierta a la justicia. ávida de conocer la verdad. se ahonda en el estudio de la controversia, y al final, cae la venda de sus ojos, y con el mismo valor que antes tuvo para enfrentarse a la opinión pública de sus propios gobernados, rectifica ahora en su folleto: "NICARAGUA Y HONDURAS. —SU ANTIGUA CUESTION DE LIMITES.-1937. —TALLERES GRAFICOS PEREZ".

En uno de los párrafos de este estudio jurídico, dice así:

"La parte legal ha sido presentada por LA PRENSA, de Managua en este año de 1937, con una brevedad y una lógica dignas de mención, contestando a EL CRONISTA, diario semioficial de Tegucigalpa".

Se refiere el General Moncada al editorial de LA PRENSA del 4 de Septiembre de 1937, de la pluma del que estas líneas escribe, y como es natural y lógico suponer, el cambio de frente en personaje tan eminente, produjo en nuestro espíritu la más viva y honda satisfacción.

Buscamos como hacernos el encontradizo con el General Moncada para tratar con más hondura la cuestión—ya que él era un hombre a quien se pudiese fácilmente tomársela por el fiador; le hablamos del asunto, y nos repuso en una forma que refleja su complicado y dilecto espirito:

"Así como sostuve mi opinión contra viento y marea por treinta años, y a veces en circunstancias complicadísimas como Presidente de Nicaragua. hoy que me he convencido de mi error, rectifico, pero no en el silencio de mi casa—lo cual sería cobardía moral--sino en la forma de publicidad y energía. cual corresponde a un ex-Jefe de Estado". Así fue Moncada: firme, decidido, constante y tenaz, pero si rectificaba, lo hacía con la misma firmeza, con la misma sinceridad y con la misma entereza.

EMILIO ALVAREZ L.